## INFORTME DEL COMISARIO

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASTECAP CIA. LTDA

Ciudad.-

Ref.: Memoria del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Estimados accionistas:

De conformidad con las disposiciones correspondiente a los estatutos sociales de la compañía, me es grato presentar el Balance de la Empresa correspondiente al Ejercicio Comercial que finalizó al 31 de Diciembre del presente.

Los gastos incurridos en el periodo se deben a la consultaría, por lo que ha empezado sus actividades, por lo que puede colegir que se han generado utilidades mínimas, esperando cumplir con nuestros objetivos y así cumplir con nuestra actividad para la cual fue creada.

Esperando en el año posterior sea más fructífero, y así poder cumplir con todas las obligaciones sociales, fiscales, tal como lo indico en este informe.

Atentamente,

Ivan Soloirzano Sanchez COMISARIO CI 0919523084

Guayaquil, 3 de Marzo del 2014.